

Señor Doctor

LUCAS GUILLERMO VELASCO LOPEZ

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL AUSTROVELO S.A.

Ciudad.-

En la Ciudad de Azogues, a los 25 días del mes de septiembre de 2020, entre los señores: ABRAHAN IGINIO SACA SACA accionista de la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A. tiene a su haber UNA acción de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO al señor JOSE YONAL CUENCA AZUERO portador de la cedula de identidad número 1714055355

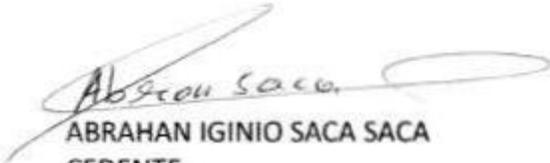
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en su calidad con la que interviene cede a favor del señor JOSE YONAL CUENCA AZUERO, una acción de la una acción que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

Para constancia de la transferencia se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Notificaciones que correspondan las recibiremos al correo electrónico: plasticosbyb@hotmail.com

Atentamente.



ABRAHAN IGINIO SACA SACA

CEDENTE

C.C.0705078103



JOSE YONAL CUENCA AZUERO

CESIONARIO

C.C. 1714055355

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

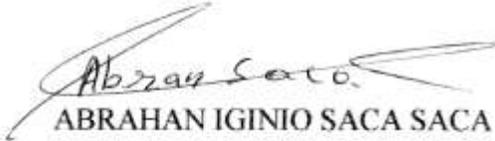
PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor ABRAHAN IGINIO SACA SACA portador de la cédula de ciudadanía número 0705078103, de estado civil soltero, mayor de edad, ecuatoriano, domicilio en la ciudad de Machala Provincia del Oro; y, por otra parte el señor JOSE YONAL CUENCA AZUERO portador de la cédula de ciudadanía número 1714055355 de estado civil soltero, de mayor de edad, domicilio en el cantón Olmedo provincia de Loja.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor ABRAHAN IGINIO SACA SACA es propietario de UNA acción sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A.

b.) Mediante escritura publico otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 29 de Octubre de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía AUSTROVELO S.A, e inscrita con el N° 77 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor ABRAHAN IGINIO SACA SACA venden UNA acción al señor JOSE YONAL CUENCA AZUERO y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por la UNA acción de la Compañía de Transporte Pesado AUSTROVELO S.A es de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.


ABRAHAN IGINIO SACA SACA
C.C 0705078103
VENDEDOR


JOSE YONAL CUENCA AZUERO
C.C.1714055355
COMPRADOR

